

Mercados de Carbono - La neoliberalización del clima

by Larry Lohmann
Tuesday, 28 February 2012

A modo de prólogo

Entre las formas de vida contactadas con la naturaleza y aquellas contactadas con el capital

Esperanza Martínez*

Alberto Acosta **

Montecristi: una Constituyente renovadora y revolucionaria

Cuando parecen agotarse los espacios físicos colonizables, la Naturaleza y sus funciones se están convirtiendo en objeto de exóticos mecanismos de prosperidad del capital, reproduciendo nuevas formas de acumulación. A pesar de esas tendencias, o justamente por ellas, la Constitución de Montecristi incorporó elementos que marcarán rupturas epistemológicas a esas viejas y nuevas formas de acumulación.

Uno de esas rupturas es el reconocimiento de la Naturaleza como sujeto de derechos. La liberación de la Naturaleza de la condición de sujeto sin derechos o de simple objeto de propiedad, permite, entre otras cosas, cuestionar la nueva tendencia que promueve la mercantilización de la Naturaleza y que ha fomentado diferentes instrumentos de acumulación del capital, como son los nuevos mercados, los sistemas de financiamiento y varios negocios a lo largo y ancho del planeta.

El clima, además de ser un tema de preocupación global, es el escenario, la excusa y el instrumento para desarrollar lo que se está constituyendo en un nuevo mercado financiero que reproduce, actualiza y profundiza las formas de dominación. Por esto resulta vital comprender cómo se formaron estos mercados, cómo funcionan y cuáles son sus impactos.

Antes de abordar estos nuevos esquemas de colonización, recordemos que la Constitución de Montecristi también propuso el *sumak kawsay* o Buen Vivir en tanto cultura de la vida, para organizar la sociedad “incluyendo por cierto la *economía* preservando la integridad de los procesos naturales, garantizando los flujos de energía y de materiales en la biosfera y protegiendo las expresiones de vida en comunidad. El Buen Vivir, concepto que emana de las culturas ancestrales del Abya-Yala, forma parte de la larga búsqueda de alternativas de vida fraguadas al calor de las luchas de la Humanidad por la emancipación de los pueblos y por la defensa de la vida.

La (pen)última frontera de la colonización capitalista

El capitalismo, demostrando su asombroso y perverso ingenio para buscar y encontrar nuevos espacios de explotación, está colonizando el clima. Este ejercicio neoliberal extremo, del cual no se libran los gobiernos “progresistas” de la región, convierte la capacidad de la Madre Tierra en un negocio para reciclar el carbono. Y lo que resulta indignante, la atmósfera es transformada cada vez más en una nueva mercancía diseñada, regulada y administrada por los mismos actores que provocaron la crisis climática y que reciben ahora subsidios de los gobiernos con un complejo sistema financiero y político, descrito en este libro. Este proceso de privatización del clima se inició en la época neoliberal impulsado por el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio y otros tratados complementarios.

La historia de los mercados de carbono arrancó con los esquemas de tope y trueque de contaminación. (La expresión inglesa original es cap and trade. Aún está en debate si tope y trueque es una traducción adecuada, especialmente porque en este caso no aplica la connotación positiva del trueque. Sin embargo, esta traducción ya ha tenido cierta difusión y es la que utilizaremos en adelante.) Los topes o supuestos límites que los gobiernos imponen a las industrias contaminantes, lo hemos visto, lejos de ser una herramienta para reducir la contaminación se han convertido en un estímulo para incluso contaminar más. Con serios antecedentes de tráfico de influencias, los gobiernos distribuyen permisos de emisiones prácticamente de manera gratuita y en muchos casos sobrepasando los límites reales de emisiones, con lo cual los grandes contaminantes son premiados cuando tienen entre manos permisos excedentes que pueden comercializar.

Paralelamente se puso en marcha un complejo sistema financiero en el que se estableció el valor de cambio del CO₂. Así aparecieron los mercados de carbono, creándose una serie de equivalencias falsas entre las emisiones industriales y la absorción de carbono de los ecosistemas.

Larry Lohmann, autor de este libro, nos dice ...el nuevo sistema sentó las bases para que proyectos desplegados en países en desarrollo pudieran generar créditos que, posteriormente, pudieran adquirir y utilizar los países desarrollados para cumplir con sus obligaciones de reducción de emisiones. El fondo fue transformado en un mecanismo de comercio, las sanciones se transformaron en premios y un sistema jurídico se transformó en un mercado.

A esto se suma que las cuotas o permisos de contaminación que se asignan lo hicieron en base al récord histórico de las industrias. Se ha comprobado que se repartieron demasiados derechos particularmente entre las industrias de producción de energía y calor, refinerías de petróleo, plantas metalúrgicas y acería, fábricas de papel e industrias con alta intensidad energética.

Lohmann se pregunta si este desfase fue realmente un error o una prueba más de la siempre creciente influencia del capital transnacional en el diseño de mercados “incluso ficticios y por su puesto inútiles” y de las políticas que los alientan. Decimos inútiles, pues mientras el mercado del carbono florece, la contaminación, en cambio, no mengua, con lo cual se evidencia una gran contradicción con el objetivo de neutralizar el cambio climático.

En realidad, alentados por la voracidad de acumulación del capital, los mercados de carbono siguen expandiéndose. Estos mercados adquieren la forma de una burbuja, similar a aquella relacionada con las hipotecas subprime y que llevó al reciente colapso financiero cuyas ondas se expandieron a nivel planetario. Para Lohmann, la clave de esta “nueva” burbuja es el hecho de que en el centro de los mercados de carbono se encuentra un activo poco claro.

En un sugerente ejercicio de comparación con la burbuja inmobiliaria nos dice que

el mercado de hipotecas de alto riesgo debió enriquecer a miles de personas; al final, empobreció a millones. (.) En teoría, los mercados de carbono deben mitigar el problema del calentamiento global; en la práctica, lo están empeorando.

Las formas dominantes de mirar los problemas del cambio climático, que privilegian el capital por sobre la vida, el mantenimiento de modelos industriales depredadores aun a costa de la sobrevivencia de pueblos y culturas, el conformismo sobre la sustentabilidad, en la práctica, inhiben la aplicación de acciones que enfrenten las causas del calentamiento global. Por el contrario esta priorización favorece las evasivas para no encontrar soluciones definitivas y por lo tanto ahondan los problemas.

La soberanía constitucional amenazada

Preocupado por la intromisión en la soberanía de los estados, Lohmann introduce en su libro un análisis sobre los efectos de desreguladores que tienen los mercados de carbono especialmente sobre los marcos legales de países subdesarrollados, pues las sanciones legales por contaminar son reemplazadas por precios y el cumplimiento de la ley por mercados de servicios ambientales. Con razón afirma que será difícil imaginar una explotación más pura de la doctrina neoliberal.

Estas reflexiones son muy importantes para el Ecuador. En este país existen varios programas estatales que se orientan por la lógica mercantilizadora de la Naturaleza, como los proyectos REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación), y su versión criolla: los proyectos Socio Bosque y Socio Páramo.

Este tipo de proyectos ha puesto sus esfuerzos en estos cuestionados procesos de mercantilización, en donde la tierra y los fondos públicos del Sur global entran a jugar el papel de garantías cuando los bonos verdes que el Sur genera son valorados, retaceados o combinados con otras mercancías climáticas en un mercado manejado estrictamente por el Norte global.

Este es un tema especialmente sensible en el marco de la Iniciativa Yasuní-ITT. Esta iniciativa fue/es probablemente la mejor propuesta para enfrentar el calentamiento global, las responsabilidades comunes y diferenciadas y la transición hacia un economía y fuente de energía no petrolera. Frente a la lógica de los mercados del carbono, la iniciativa fue enfocarnos en el petróleo. Frente a los negocios del clima, en el marco neoliberal del comercio de emisiones, se propuso un esquema cercano al reconocimiento de la deuda ecológica, con los países industrializados como deudores.

Por lo tanto, apostar por REDD, en tanto opción mercantil, y no por la Iniciativa Yasuní-ITT, introduciendo en el debate el ciclo del carbono, constituye una declaración pública de ignorancia. No se puede comparar el carbono del petróleo con el de los bosques. El primero es tiempo geológico, el segundo tiempo biológico. Un REDD mercantilizado se centra en valorar el carbono vegetal contenido en los bosques como parte de un modelo de compra-venta de reservorios de carbono, tal como lo hacen los Mecanismos de Desarrollo Limpio ligados a la absorción de emisiones.

La Iniciativa Yasuní-ITT plantea no solamente evitar dichas emisiones, sino que cuestiona en esencia la extracción del petróleo. Con esto critica la lógica de las políticas para proteger el clima, vigentes hasta ahora.

Los proyectos REDD tienen impactos negativos en las comunidades indígenas, en sus territorios, en sus economías y en sus culturas, dan paso a la monetización de las responsabilidades. Se lleva la conservación de los bosques al terreno de los negocios. Se mercantiliza y privatiza el aire, los bosques, los árboles y la tierra misma. Es finalmente un acto de ceguera mercantil en torno a la urgencia de iniciar un giro hacia una civilización post petrolera.

La instrumentación de los proyectos REDD no evita la extracción masiva y depredadora de recursos naturales, orientada al mercado mundial, causante no solo del subdesarrollo, sino también de la crisis ambiental global. Al contrario, estos proyectos REDD podrán actuar, en la práctica, como un incentivo para que las comunidades permitan operaciones extractivistas, que de otra manera serían rechazadas en sus territorios. REDD, en síntesis, recoge el espíritu de los espejitos con los que los europeos iniciaron la conquista de América.

La Iniciativa Yasuní-ITT, construida desde la sociedad civil y que luego fue asumida por el gobierno ecuatoriano, nos invita a ser audaces y creativos, pero sobre todo responsables. Desde su primera formulación esta propuesta convocó al debate internacional. Y ese es, quizás, hasta ahora, el mayor aporte concreto de la misma.

Desmercantilización de la Naturaleza, mandato de Montecristi

La condición de sujeto de la Naturaleza, nos conmina a rechazar los mercados ficticios e ineficientes, a desmercantilizar las funciones de la Naturaleza y a rechazar la perversidad de mecanismos que evaden las responsabilidades con el clima.

En la Constitución se incluyeron claras disposiciones para abordar la cuestión climática. Así, en su artículo 414, se determinó que

El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de los bosques y la vegetación, y protegerá a la población en riesgo.

De eso se trata el Buen Vivir. Por otra parte el artículo 74 la Constitución estableció dos temas centrales para prevenir e impedir que la Naturaleza sea mercantilizada, y usada para evadir las responsabilidades frente al clima, así se dice

las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el Buen Vivir, y en el mismo artículo se dispone que los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Es interesante anotar que la figura de los servicios ambientales surgió para explicar los servicios que el Estado debía otorgar en materia de saneamiento ambiental. Sin embargo, hay la tendencia, neoliberal por cierto, de utilizar esta figura para mercantilizar las funciones de la Naturaleza, como son los ciclos del agua y del carbono. Está claro que bajo cualquiera de las dos acepciones esos servicios no pueden ser privatizados y el que el Estado deba regularlos, no implica abrir la puerta para su comercialización.

Para concluir, ante el fracaso manifiesto de la carrera detrás del fantasma del desarrollo, emerge con fuerza el Buen Vivir en tanto alternativa al desarrollo. Es decir de formas de organizar la vida fuera del desarrollo, superando el desarrollo, en suma rechazando aquellos núcleos conceptuales de la idea de desarrollo convencional entendido como progreso lineal y fundamentado en el culto al capital.

*Miembro de Acción Ecológica y coordinadora para Sudamérica de la red Oilwatch.

** Economista ecuatoriano. Profesor e investigador de la FLACSO-Ecuador. Ex-ministro de Energía y Minas. Ex-presidente de la Asamblea Constituyente.

Otras publicaciones de la serie sobre el debate constituyente

Editores Alberto Acosta y Esperanza Martínez

El buen Vivir. Una vía para el desarrollo

Varios autores

Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad

Varios autores

Derechos de la naturaleza. El futuro es ahora

Varios autores

El mandato ecológico. Derechos de la naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución

Eduardo Gudynas

Agua: un derecho fundamental

Varios autores

Soberanías. Una lectura plural

Varios autores

Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur

Boaventura de Sousa Santos

Mal desarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial.

José María Tortosa

El neoconstitucionalismo transformador. El Estado y el derecho en la Constitución de 2008

Ramiro Ávila Santamaría

La naturaleza con derechos: De la filosofía a la política

Varios autores

Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital

José Luis Corragio

Mercados de Carbono. Neoliberalización del clima

Larry Lohmann

Editorial Abya-Yala

Encu ntrelo en librer a Abya-Yala (Av. 12 de octubre 1430 y Wilson, Quito) o p dalo a libreria@abyayala.org

descargar [PDF 3.8MB]